

827

14 de junio
de 2024

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gov.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ
Secretario de Hacienda

SERGIO HUDSON
Secretario de Servicios Públicos
y Ambiente

Arq. FEDERICO ERCOLI
Secretario de Planificación
y Desarrollo Urbano

Lic. CAROLA CORDÓN
FERRANDO
Secretaria de Desarrollo
Humano y Comunitario

Lic. JUAN MANUEL PAVÓN
Secretario de Producción,
Comercio, Industria y Turismo

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ
Concejal (Presidente)

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.
FERRELLI ELIZALDE
Concejal

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO
Concejal

Sr. CARLOS MARTÍN
LUNA ÁLVAREZ
Concejal

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO
Concejal

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR
Concejal

Sr. ÁNGEL C. CALLUPIL
Concejal

SUMARIO

Pág. 2

Llamado a Licitación Pública N° 22/2024: "Compra de alimentos secos".

Pág. 2/5

Llamado a Licitación Pública N° 18/2024: "Contratación Seguro de Accidentes Personales".
Resoluciones sintetizadas.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/2024**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE ALIMENTOS SECOS".
ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO.
DESTINO: MERENDEROS Y COMEDORES POPULARES.
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS (\$ 39.770.500,00).
EXPEDIENTE N°: 3236/2024.
VALOR DEL PLIEGO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).
GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.
GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.
FECHA DE APERTURA: 28 DE JUNIO DE 2024.
HORA DE APERTURA: 13:00 horas.
CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO — HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).
APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2024**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "CONTRATACIÓN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES".
ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE HACIENDA.
DESTINO: TALLERES MUNICIPALES, JARDINES MATERNALES, CENTROS JUVENILES Y OTROS.
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SESENTA Y SEIS MILLONES (\$ 66.000.000,00).
EXPEDIENTE N°: 1953/2024.
VALOR DEL PLIEGO: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00).
GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.
GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.
FECHA DE APERTURA: 5 DE JULIO DE 2024.
HORA DE APERTURA: 13:00 horas.
CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO — HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).
APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 1921 – 17-5-24: Designar como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a las personas que se detallan seguidamente, a partir del 1 de mayo de 2024, en Clase O1, conforme funciones que para cada caso se indica, para desempeñar tareas operativas, Expte. 3243/23: Mónica Elizabeth Ojeda, DNI. 27.363.806, legajo 7162, Coordinación de Prevención y Promoción Social; Celia Susana Ranguileo, DNI. 20.541.532, legajo 6784, Coordinación de Ambiente; Roxana Bejarano, DNI. 37.550.625, legajo 6762, Coordinación de Ambiente.

N° 1922 – 17-5-24: Designar como personal jornalizado al Sr. Castro, Froilán Ricardo, DNI. 23.201.868, a partir del 1 de mayo de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2024 inclusive, para cumplir funciones en el Programa Servicios dependiente de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente, Expte. 3247/24.

N° 1923 – 17-5-24: Designar como personal jornalizado al Sr. Marilaf, Leonardo Saúl, DNI. 37.395.061, a partir del 1 de mayo de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2024 inclusive, para cumplir funciones en el Programa Conservación, dependiente de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente, Expte. 3248/24.

N° 1948 – 20-5-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Símboli, Gabriel Eduardo, DNI. 23.401.424, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 600.000, Expte. 2797/24, destinado a la adquisición de 6000 folletos referidos a vacunación y eventos.

N° 1956 – 21-5-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Torrisi, Enzo José, DNI. 31.636.524, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 2.200.000, Expte. 2882/24, destinado a la contratación de mano de obra para reparación y pintado de las 2 maquetas de Cabildo y Casa de Tucumán.

N° 1958 – 21-5-24: Proceder a la contratación directa con la firma Montecatini S.A.S. por Acciones Simplificada, en relación a los ítems 2, 12, 15, 18, 20 y 21, por la suma total de \$ 141.760. Proceder a la contratación directa con la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C. en relación a los ítems 1, 4, 13, y 24, por la suma de \$ 307.784,08. Proceder a la contratación directa con la firma Stagnitta Hnos. Trelew SRL, en relación a los ítems 3, 5 a 11, 14 y 19, por la suma de \$ 76.983,88.

N° 1960 – 21-5-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C. en relación a los ítems 2/7, 10/22 y 24, por la suma de \$ 2.436.755,49. Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Moreira, Juan Carlos, DNI. 7.818.702, en

relación a los ítems 1, 8, 9 y 23, por la suma de \$ 589.997,78. Adjudicar la oferta presentada por la firma Horneva S.A., en relación al ítem 25, por la suma de \$ 2.519.740, Expte. 2422/24, destinado a la adquisición de materiales para ayuda al Sr. Ángel Fabricio Ochoa, DNI. 27.774.333.

N° 1961 – 21-5-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Simboli, Gabriel Eduardo, DNI. 23.401.424, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 150.000, Expte. 3082/24, destinado a la adquisición de dos banners impresos con portabanner para ser ubicados en Plaza Independencia por el aniversario de la Revolución de Mayo.

N° 1962 – 21-5-24: Aprobar la ampliación del plazo contractual de la obra "Construcción de 9 viviendas de dos dormitorios en la localidad de Trelew – ubicación: Ciudad de Trelew, Chubut, por el término de 180 días corridos, quedando como nueva fecha de finalización de la obra el día 20 de noviembre de 2024, dejándose constancia de que la misma no producirá reclamo alguno en concepto de gastos improductivos por parte de la empresa contratista, Expte. 3048/24.

N° 1990 – 23-5-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Manquillan, Julio Leandro, DNI. 17.130.683, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 800.000, Expte. 3285/24, destinado al servicio de vallado perimetral, 3 arcos inflables, 1 carpa, reloj, fiscalización mesas, sillas y logística general para la maratón a realizarse el 26 de mayo en el marco de la 11° edición "21 km. Día de la Patria".

N° 2001 – 23-5-24: Designar como personal jornalizado a las personas detalladas seguidamente a partir del 2 de mayo de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2024 inclusive, quienes cumplirán funciones en la Coordinación General de Relaciones Institucionales, Expte. 3215/24: Gisella Anahí Seniow, DNI. 40.922.692 y Marcos Miguel Calfunao, DNI. 27.455.175.

N° 2002 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Brian Alexis Sánchez, DNI. 33.345.236, que se encuentra registrado bajo el N° 150, Tomo 3, Folio 314, con fecha 29 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 483.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 0019/24.

N° 2003 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Daza Ibáñez, Jenifer Aylén, DNI. 42.274.219, que se encuentra registrado bajo el N° 029, Tomo 3, Folio 306, con fecha 6 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 336/24.

N° 2004 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Padrón Marianne, DNI. 92.278.878, que se encuentra registrado bajo el N° 090, Tomo 3, Folio 310, con fecha 20 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 333/24.

N° 2005 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Cayunao, Luana Candela, DNI. 36.672.248, que se encuentra registrado bajo el N° 048, Tomo 3, Folio 307, con fecha 7 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 341/24.

N° 2006 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Monzón, Lucrecia Marlene, DNI. 28.136.745, que se encuentra registrado bajo el N° 296, Tomo 3, Folio 323, con fecha 22 de marzo de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$

4.750.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 1805/24.

N° 2007 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Moraga Brenda Janet, DNI. 37.395.472, que se encuentra registrado bajo el N° 026, Tomo 3, Folio 306, con fecha 6 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 338/24.

N° 2008 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Silva Erica Jaqueline, DNI. 30.518.074, que se encuentra registrado bajo el N° 047, Tomo 3, Folio 307, con fecha 7 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 339/24.

N° 2009 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Rey García, Paula Andrea, DNI. 38.299.586, que se encuentra registrado bajo el N° 027, Tomo 3, Folio 306, con fecha 6 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 331/24.

N° 2010 – 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Saavedra Alfredo David, DNI. 35.381.750, por el término de dos meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 30 de junio del mismo año y por la suma total de \$ 400.000, Expte. 2901/24.

N° 2011 - 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Szlapeliz Julieta Sofía, DNI. 38.801.578, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 31 de octubre del mismo año y por la suma total de \$ 300.000, Expte. 3051/24.

N° 2012 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Díaz Karen Catalina, DNI. 41.220.054, que se encuentra registrado bajo el N° 063, Tomo 3, Folio 308, con fecha 9 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 419/24.

N° 2013 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Ortea, Milton Daniel, DNI. 37.860.727, que se encuentra registrado bajo el N° 007, Tomo 3, Folio 305, con fecha 29 de enero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.348.950, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 125/24.

N° 2014 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Beroisa, Cynthia Gisel, DNI. 43.112.650, que se encuentra registrado bajo el N° 006, Tomo 3, Folio 305, con fecha 29 de enero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.348.950, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 124/24.

N° 2015 - 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Carrasco, Rodrigo Alejandro, DNI. 45.803.681, por el término de dos meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 30 de junio del mismo año y por la suma total de \$ 426.000, Expte. 2808/24.

N° 2016 - 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Zulian, César Marcos, DNI. 7.888.681, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 31 de octubre del mismo año y por la suma total de \$ 2.400.000, Expte. 2915/24.

N° 2017 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Troncuto, Flora Judith, DNI. 26.607.642, que se encuentra registrado bajo el N° 015, Tomo 3, Folio 305, con fecha 2 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.038.450, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 275/24.

N° 2018 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. López Riera Federico Martín, DNI. 30.883.912, que se encuentra registrado bajo el N° 049, Tomo 3, Folio 307, con fecha 7 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 581/24.

N° 2019 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Ochoa Milbia Selva Elizabeth, DNI. 36.650.799, que se encuentra registrado bajo el N° 028, Tomo 3, Folio 308, con fecha 6 de febrero de 2024 en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 852.840, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 332/24.

N° 2020 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Carlos Enrique Torres, DNI. 13.823.334, que se encuentra registrado bajo el N° 092, Tomo 3, Folio 310, con fecha 20 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 690.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 010/24.

N° 2021 - 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Reyes, Juan Pablo, DNI. 38.711.533, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 31 de octubre del mismo año y por la suma total de \$ 1.500.000, Expte. 3050/24.

N° 2022 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Lucas Mario Exequiel Correa, DNI. 36.650.594, que se encuentra registrado bajo el N° 061, Tomo 3, Folio 308, con fecha 9 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 621.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 009/24.

N° 2023 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Priscila Yael Felices, DNI. 44.410.825, que se encuentra registrado bajo el N° 178, Tomo 3, Folio 315, con fecha 1 de marzo de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.416.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 418/24.

N° 2024 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Ana Blanca Ayilef, DNI. 22.783.421, que se encuentra registrado bajo el N° 113, Tomo 3, Folio 311, con fecha 26 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 552.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 012/24.

N° 2025 - 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Quintriqueo, Ivana Ayelén, DNI. 31.069.232, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 31 de octubre del mismo año y por la suma total de \$ 2.400.000, Expte. 2914/24.

N° 2026 - 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Muller Mora Romina Natalia, DNI. 35.024.841, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 31 de octubre del mismo año y por la suma total de \$ 2.400.000, Expte. 2913/24.

N° 2027 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Mario Edgardo Matthyse, DNI. 13.545.712, que se encuentra registrado bajo el N° 088, Tomo 3, Folio 310, con fecha 19 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 5.368.200, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 087/24.

N° 2028 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Liliana Cristina Condinanza, DNI. 25.138.044, que se encuentra registrado bajo el N° 091, Tomo 3, Folio 310, con fecha 20 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 2.304.600, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 086/24.

N° 2029 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Damaris Giselle Felices, DNI. 41.525.874, que se encuentra registrado bajo el N° 138, Tomo 3, Folio 313, con fecha 27 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.416.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 088/24.

N° 2030 - 23-5-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Cayuman Lorena Soledad, DNI. 31.136.247, por el término de ocho meses, contados a partir del 1 de mayo del 2024, venciendo en consecuencia el día 31 de diciembre del mismo año y por la suma total de \$ 1.920.000, Expte. 3023/24.

N° 2031 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Barchetta Srur, Sofía Ariana, DNI. 36.052.522, que se encuentra registrado bajo el N° 020, Tomo 3, Folio 305, con fecha 2 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.348.950, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 467/24.

N° 2032 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Vidal Dayana Noelia, DNI. 36.650.618, que se encuentra registrado bajo el N° 012, Tomo 3, Folio 305, con fecha 1 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.340.283,60, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 215/24.

N° 2033 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Chingoleo, Lautaro Imanol, DNI. 43.826.157, que se encuentra registrado bajo el N° 011, Tomo 3, Folio 305, con fecha 1 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.340.283,60, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 218/24.

N° 2034 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Arce Reinoso, Rodrigo Xavier, DNI. 41.220.010, que se encuentra registrado bajo el N° 037, Tomo 3, Folio 306, con fecha 6 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 660.000, a partir del 1 de mayo del corriente año, Expte. 484/24.

N° 2035 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Aguilar, Elida Mercedes, DNI. 29.15.684, que se encuentra registrado bajo el N° 051, Tomo 3, Folio 307, con fecha 8 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima,

ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 594.000, a partir del 1 de mayo del corriente año, Expte. 483/24.

N° 2036 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Martín, Franco Sebastián, DNI. 44.146.306, que se encuentra registrado bajo el N° 038, Tomo 3, Folio 307, con fecha 6 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 660.000, a partir del 1 de mayo del corriente año, Expte. 487/24.

N° 2037 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Marcela Alejandra Tolosa, DNI. 30.134.900, que se encuentra registrado bajo el N° 043, Tomo 3, Folio 307, con fecha 7 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 660.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 488/24.

N° 2038 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Vivanco, Gisela Pamela, DNI. 31.261.213, que se encuentra registrado bajo el N° 009, Tomo 3, Folio 305, con fecha 29 de enero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.194.450, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 118/24.

N° 2039 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Lucas Nahuel León, DNI. 38.147.642, que se encuentra registrado bajo el N° 238, Tomo 3, Folio 319, con fecha 7 de marzo de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.274.400, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 021/24.

N° 2040 - 23-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el sr. Moisés Ccallizana Vilca, DNI. 19.059.122, que se encuentra registrado bajo el N° 284, Tomo 3, Folio 322, con fecha 15 de marzo de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 427.800, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 020/24.

N° 2043 - 24-5-24: Designar en el cargo de Jefe de Subprograma Desarrollo y Competitividad del Destino, dependiente del Programa Dirección de Turismo de la Coordinación de Turismo, Secretaría de Producción, Comercio, Industria y Turismo, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Aressi, Florencia Lía, DNI. 38.801.322, a partir del 15 de mayo de 2024 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 3224/24.

N° 2044 - 24-5-24: Rectificar el artículo 1° de la Resolución 1821/24, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1°) Aceptar, a partir del 1 de junio de 2024, la renuncia presentada por el agente De Sousa, Raúl Daniel, DNI. 14.672.302, legajo N° 3149, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en la clase Oficial Mayor del personal de planta permanente del escalafón municipal, autorizándose la liquidación del proporcional del sueldo anual complementario más el equivalente a 81 días hábiles de licencia anual no usufructuada, correspondientes a 31 días hábiles del año 2022, 35

días hábiles del año 2023 y 15 días hábiles proporcionales al año 2024, Expte. 2745/24.

N° 2045 - 24-5-24: Aceptar, a partir del 1 de junio de 2024, la renuncia presentada por el agente Pugh, Sergio Roy, DNI. 14.540.394, legajo 2722, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en la Clase Administrativo A5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 3001/24.

N° 2046 - 24-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. López Josefina, DNI. 27.363.353, que se encuentra registrado bajo el N° 034, Tomo 3, Folio 306, con fecha 6 de febrero de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.518.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 420/24.

N° 2047 - 24-5-24: Aprobar la adenda del contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Santiago Nahuel López Condinanzo, DNI. 44.947.297, que se encuentra registrado bajo el N° 185, Tomo 3, Folio 316, con fecha 1 de marzo de 2024, en el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew, mediante la cual se rectifica la cláusula séptima, ampliándose el monto total del contrato hasta la suma de \$ 1.180.000, a partir del 1 de abril del corriente año, Expte. 1152/24.

N° 2048 - 24-5-24: Declarar de interés municipal, la presentación de la boxeadora trelewense Soledad Matthyssse, el próximo 7 de junio del corriente año en Miami, EE.UU, la cual irá en representación de nuestro país/ciudad, en busca del título Plata del CMB, enfrentando a la griega Kalliopi Kourouni, en un festival organizado por el promotor Don King, Expte. 3359/24.

N° 2049 - 24-5-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Piberío Sociedad Simple, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 1.638.000. Adjudicar la oferta presentada por la firma Sarkis SRL, en relación a los ítems 2 y 3, por la suma de \$ 1.508.40, Expte. 1945/24, destinado a la adquisición de indumentaria para inspectores del Programa Transporte.

N° 2050 - 24-5-24: Autorizar la adscripción a la agente Cuneo, Juliana, DNI. 28.482.569, legajo 6837, Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Subsecretaría de Programas de Salud de la ciudad de Rawson, a partir del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 inclusive, Expte. 3265/24.

N° 2051 - 24-5-24: Autorizar la adscripción a la agente Saleski, Leticia Elizabeth, DNI. 31.959.065, legajo 5620, Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para cumplir funciones en el Bloque Hacemos Trelew del Concejo Deliberante de Trelew, a partir del 2 de mayo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 inclusive, Expte. 2955/24.

N° 2052 - 24-5-24: Proceder a la contratación directa con la firma Idearq S.A.S., en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 425.000, Expte. 2623/24, destinado al alquiler de un obrador estándar tipo contenedor marítimo por el período de 10 meses, para el resguardo de las herramientas de los feriantes.

N° 2053 - 24-5-24: Aprobar lo actuado en concepto de adquisición de herramientas para cumplir con la recolección de ramas y árboles caídos por la emergencia climática del día 2 de abril de 2024, según factura de la firma Perpat S.A.S., por la suma de \$ 950.250, Expte. 2792/24.